# PLAN DE TRABAJO

# ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL



PLAN DE TRABAJO DEL PI "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE HUACCANA DEL DISTRITO DE HUACCANA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

# (ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD)

Aprobado por Resolución Directoral N° 010-2012/63.01 Anexo CME 12 de la Resolución Directoral N° 008-2012-EF/63.01 de los Contenidos Mínimos Específicos de Estudios de Pre Inversión a Nivel de Perfil de Proyectos de Inversión Pública en Establecimientos de Salud Estratégicos del Ministerio de Salud

**ABANCAY - OCTUBRE DEL 2019** 

# Contenido

1.	OBJETO	
2.	ALCANCE DEL ESTUDIO	
3.	ANTECEDENTES	
<b>4</b> .	PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	
••		
5.	OBJETIVO	
6.	EQUIPO MÍNIMO DE PROFESIONALES	
7.	ROLES Y FUNCIONES DEL EQUIPO DE PROFESIONALES	
8.	ALCANCES Y CONTENIDO DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	
9.	INSTRUMENTOS DE APOYO TÉCNICO	
10.	VALOR REFERENCIAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO	2 <sup>2</sup>
11.	PERFIL DE EQUIPO PROFESIONAL	23
12.	SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS	2
13.	PRODUCTOS A ENTREGAR	2

# 1. OBJETO

Contar con un estudio de pre inversión a nivel de **Perfil** denominado: "**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD HUACCANA DEL DISTRITO DE HUACCANA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC**".

TIPOLOGÍA	BIEN Y/O SERVICIO A INTERVENIR	LOCALIZACIÓN
Mejoramiento	Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Huaccana	Distrito de Huaccana, Provincia de Chincheros, Departamento de Apurímac

#### Localización:

DEPARTAMENTO	APURIMAC
PROVINCIA	CHINCHEROS
DISTRITO	HUACCANA

El Centro de Salud de Huaccana, tiene una antigüedad de más de 35 años aproximadamente. El tipo de edificación corresponde a una construcción en material noble y adobe. El estado de construcción es malo y cuenta con servicios básicos de agua, desagüe y electrificación, cuenta con un área de 2700 m2.

La infraestructura del Establecimiento de Salud es inadecuada e insuficiente, lo cual ha generado un hacinamiento en el establecimiento, por lo tanto; no brinda un adecuado servicio de salud. De igual manera, cuentan con equipamiento y mobiliario que ya han cumplido su vida útil, por lo que deben ser renovados de acuerdo al nivel de servicio que brindan.

#### Datos Generales del Establecimiento:

# **Datos del Propietario**

Registro Único del Contribuyente (RUC)	20491244900
Nombre y Apellidos del Propietario	Red de Servicios de Salud Virgen de Cocharcas - Chincheros
Dirección Completa	Distrito deHuaccana
Departamento	Apurímac
Provincia	Chincheros
Distrito	Huaccana

# **Datos del Representante Legal**

Director Médico y/o Responsable de la Atención de Salud	Freddy Joel Noa Ccasa
Tipo de Documento de Identidad	DNI
N° de Documento de Identidad	02436169
N° de Colegiatura	-

#### Datos del Establecimiento

Tipo de Establecimiento	Establecimiento de Salud con Internamiento
Clasificación	Centros de Salud con Camas de Internamiento
Nombre Comercial	Huaccana
Institución a la que pertenece	Gobierno Regional de Apurímac
Dirección completa	Distrito de Huaccana
Departamento	Apurímac
Provincia	Chincheros

Distrito	Huaccana
Teléfono	972914590
Fecha de Inicio de Actividad	01/01/1980
Fecha de Registro	12/12/2008

# **Datos Adicionales**

Institución	GOBIERNO REGIONAL
Código Único	00004145
Nombre del establecimiento	HUACCANA
Clasificación	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO
Tipo	ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO
Departamento	APURIMAC
Provincia	CHINCHEROS
Distrito	HUACCANA
Dirección	OTROS HUACCANA DISTRITO HUACCANA PROVINCIA
	CHINCHEROS DEPARTAMENTO APURIMAC
DISA	APURIMAC
Red	COCHARCAS
Microrred	HUACCANA
Código UE	1497
Unidad Ejecutora	VIRGEN DE COCHARCAS - CHINCHEROS
Categoria	1-4
Teléfono	972914590
Tipo Doc.Categorización	RESOLUCIÓN
Nro.Doc.Categorización	
Horario	24 HORAS
Inicio de Actividad	01/01/1980
Director Médico y/o Responsable de la Atención de	DANTE MEDINA ROJAS
Salud	ACTIVADO
Estado	ACTIVADO
Condición	EN FUNCIONAMIENTO
Longitud	-73.68757833
Latitud	-13.38791
CAMAS	9

# Director Médico o Representante de la Atención de Salud

Nombres y Apellidos	DANTE MEDINA ROJAS
Tipo de Doc. Identidad	DNI
N° Doc. Identidad	23998319
Colegio Profesional	COLEGIO DE ODONTOLOGOS DEL PERU
N° de Colegiatura	17132

# **Ubicación del Proyecto:**

Localización: Departamento : Apurímac

Provincia : Chincheros
Distrito : Huaccana
Localidad : Huaccana
Área : Urbana

# MAPA 01: REGION DE APURIMAC cuzco ECUADOR **AYACUCHO** PACUCHA ANDARAPA KAOLIJABAMBA SAN MARIA DE CHICMO HUANCARAY SAN ANTONIO KISHUARA ANDAHUAYLAS CHIARA TUMAY HUARACA SAN MIGUEL DE POMACOCHA HUAYANA PAMPACHIRI

# Gráfico N° 03

El Distrito de Huaccana se muestra en el círculo con líneas punteadas.

#### 2. ALCANCE DEL ESTUDIO

El desarrollo del estudio del estudio de pre inversión, debe comprender el Contenido Mínimo Específico de Estudios de Pre inversión a Nivel de Perfil de Proyectos de Inversión Pública en Establecimientos de Salud Estratégicos del Ministerio de Salud, aprobado por Resolución Directoral N° 010-2012/63, Anexo CME 12 de la Resolución Directoral N° 008-2012-EF/63.01.

# 3. ANTECEDENTES

El Centro de Salud de Huaccana, siendo la cabecera de la Micro Red Huaccana de la Red de Salud Virgen de Cocharcas de la Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas, es un centro asistencial que viene prestando servicios en cuidados de la salud a una población asignada de 2,663 habitantes para el año 2019.

# Lineamientos de Política

# Contexto Nacional

- Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Acuerdo Nacional
- Plan Nacional Concertado de Salud del año 2007.

- Lineamientos de Política de Salud 2007 2020
- La Ley General de Salud, Ley N° 26842
- La Ley del Ministerio de Salud, Ley N° 27657
- La Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud, Ley N° 29344
- Normatividad del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones,
- Decreto Legislativo N° 1252
- Normatividad del Sector Salud. (Varios)
- Resolución Ministerial N° 997-2012/MINSA

# Contexto Regional

- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017 2021.
- Dirección Regional de Salud Apurímac DIRESA.
- Establecimientos de Salud estratégicos.

#### Contexto Local

- Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chincheros
- Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Huaccana

# 4. PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

La problemática del servicio de salud se define que la "Población accede a inadecuados servicios de salud en el Centro de Salud de Huaccana, del Distrito de Huaccana, Provincia Chincheros, Departamento del Apurímac".

#### a) Situación actual de la infraestructura

En cuanto a la infraestructura actual con la que cuenta el Establecimiento de Salud, en un 60% fue construido de adobe, y que por la antigüedad que tiene de más de 35 años, ya se encuentra deteriorado y en algunos casos han colapsado.

Podemos observar en las siguientes imágenes, la infraestructura inadecuada e insuficiente, con la que vienen brindando el servicio de salud, ambientes acondicionados por falta de espacio.



#### b) Estado actual de los equipos

En lo referente al equipamiento y mobiliario del establecimiento de salud, en su mayoría se encuentran deteriorado, y en la mayoría de los casos ya han cumplido su vida útil.

# c) Recursos Humanos

Existe déficit de personal, sobre todo en los profesionales especializados y capacitados, que permita afrontar con éxito las exigencias sanitarias de la población con atenciones oportunas y de calidad. Así mismo, son limitadas las acciones de capacitación en el personal asistencial, lo que ocasiona una prestación de servicios de salud deficiente y como consecuencia la concentración de la demanda a otros establecimientos de salud de mayor resolución, en este caso el Hospital Referencial Chincheros, ocasionando a su vez hacinamiento en dicho establecimiento.

Brecha estimada consolidada del C.S. HUACCANA I-4		
Grupo Ocupacional	Cantidad	
Médico	3	
Medicina Familiar	0	
Pediatría	0	
Ginecoobstetricia	0	
Sub Total	3	
PROFESIONAL DE SALUD		
Cirujano Dentista	3	
Enfermera	6	
Psicólogo	0	
Obstetra	6	
Biólogo	2	
Nutricionista	1	
Trabajador Social	0	
Químico Farmacéutico	0	
Sub Total	18	
TÉCNICOS DE SALUD		
Técnico Asistencial en Enfermería	13	
Técnico Asistencial en Radiología	0	
Técnico Asistencial en Laboratorio	0	
Técnico Asistencial en Farmacia	0	
Sub Total	13	
TOTAL	34	

En conclusión, el establecimiento de salud de Huaccana, accede a servicios de salud en inadecuadas condiciones las cuales no cumplen con los estándares sectoriales caracterizadas por: i) inadecuadas condiciones de infraestructura; ii) brecha de RR.HH.; iii) inadecuado e insuficiente equipamiento y mobiliario; iv) deficiente sistema de gestión y de atención del establecimiento de salud v) malos hábitos sanitarios e vi) inadecuada sensibilización de la población de referencia.

# JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

 La Constitución Política del Perú de 1993 en el Artículo 7 señala: "Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad,..."; en el Artículo 9 señala: "El Estado determina la política nacional de salud.

- En el Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021, dentro de sus lineamientos asociados, considera en el Objetivo Estratégico ligado a salud, O.E. 2 "Mejorar las condiciones de salud en la población con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano" y para lograr este objetivo se ha priorizado 9 acciones estratégicas. AE 2.1: Reducir la desnutrición y anemia en niños de 0 a 36 meses, AE2.2: Brindar atención prenatal reenfocada, AE2.3: Proveer complementación nutricional para las madres gestantes, AE2.4: Garantizar la provisión del paquete integral de servicios de salud (CRED, vacunas y suplementación) para las niñas y niños menores de 24 meses. AE2.5: Promover buenas prácticas y hábitos nutricionales en las familias con niños menores de 36 meses y gestantes, AE2.6: Fortalecer la atención integral de la salud de la población, AE2.7: Reducir la incidencia de la tuberculosis y otras enfermedades transmisibles y garantizar la recuperación de los diagnosticados, AE2.8: Incrementar la cobertura de aseguramiento al seguro integral de salud, AE2.9: Modernizar los servicios de salud.
- Resolución Ministerial N° 632-2012-MINSA, que aprueba el Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de Servicio de Salud en las que está incluido el Centro de Salud de Huaccana.
- Resolución Ministerial N° 997-2012-MINSA, que modifica el Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de Servicio de Salud en la que se mantiene el Centro de Salud Huaccana.

#### 5. OBJETIVO

# **Objetivo General**

Formular el Proyecto de Inversión a nivel de perfil para el Centro de Salud Estratégico Huaccana, y se propone el nombre "Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Huaccana I-4 de la Localidad de Huaccana, Distrito de Huaccana, Provincia de Chincheros, Apurímac", que comprende la infraestructura de salud, equipamiento biomédico, electromecánico, instrumental, mobiliario, comunicaciones, seguridad y entre otros aspectos, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; estudio que deberá ser compatibles con los lineamientos de política sectorial, guías metodológicas específicas y acorde a los parámetros de los CME-12.

#### **Objetivo Especifico**

- Establecer tiempos y plazos para la formulación del estudio.
- Definir al equipo que facilite y acompañe en la elaboración de los estudios de Pre Inversión a nivel de Perfil.
- Definir recursos que permitan la elaboración de los estudios de Pre Inversión.
- Establecer la metodología de trabajo para la formulación del estudio.
- Definir los instrumentos de recopilación de información primaria y secundaria necesarios para la estructuración de la identificación, formulación y evaluación tales como encuestas, entrevistas, cuestionarios; los mismos que deberán estar presentados en el producto final en Anexos.
- La elaboración del proyecto de pre inversión a nivel Perfil.

# 6. EQUIPO MÍNIMO DE PROFESIONALES

Para la elaboración del Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil, se deberá de contar con un equipo técnico de profesionales y de apoyo, los mismos que deberán disponer de experiencia en la elaboración

de proyectos de Inversión Pública de esta índole. El requerimiento de profesionales para cumplir las acciones se presenta a continuación en el siguiente cuadro.

# 7. ROLES Y FUNCIONES DEL EQUIPO DE PROFESIONALES

Especialista	Funciones	Roles
Jefe de Proyecto	<ul> <li>Coordinar con DIRESA Apurímac y Centro de Salud Huaccana, área usuaria, autoridades locales y otros involucrados en el área de influencia.</li> <li>Conducir, monitorear el proceso de elaboración del proyecto.</li> <li>Coordinar con el equipo técnico en el cumplimiento de metas.</li> <li>Asesorar en el planteamiento técnico de las alternativas.</li> <li>Realiza los planteamientos técnicos requeridos para la elaboración del presupuesto.</li> <li>Revisión y monitoreo de todo el planteamiento técnico del proyecto en las diversas especialidades</li> <li>Realizar las sesiones de supervisión con el Jefe del Área durante el proceso de elaboración del proyecto</li> <li>Coordinar, monitorear y sustentar las sesiones de trabajo que se desarrollaran con la OPMII MINSA Lima y con la DIRESA Apurímac para la aprobación de la cartera de servicios (D.L. 1157 item 7.2)</li> <li>Coordinar, monitorear y sustentar juntamente con el equipo técnico el PMA para su opinión favorable ante la DIRESA Apurímac.</li> <li>Ver que el contenido se ciña a los CME 12 vigente</li> <li>Planteamiento Técnico y Dimensionamiento</li> <li>Informe de análisis funcional de los servicios de salud del ámbito de influencia del PI, con enfoque de red</li> <li>Define los aspectos relevantes de identificación de la problemática asociada a los servicios de salud a intervenir con el PI.</li> <li>Identifica y analiza los factores que determinan la demanda y oferta a través del balance</li> <li>Establece el dimensionamiento del proyecto y sus componentes, así como los indicadores de rentabilidad social y otros, conforme lo dispuesto por el SNPMGI y CME 12.</li> <li>Elabora la cartera de servicios</li> <li>Determina el Programa Médico Funcional (PMF).</li> </ul>	<ul> <li>Coordinar</li> <li>Evaluar</li> <li>Asesorar</li> <li>Capacitar</li> <li>Supervisar</li> <li>Sustentar</li> </ul> Definir <ul> <li>Identificar</li> <li>Establecer</li> <li>Formular</li> </ul>
Asistente	<ul> <li>En base a los CME 12 vigente</li> <li>Cumplen la función que le encarga el Jefe de Proyecto (apoyo durante la elaboración de los capítulos de identificación, formulación y evaluación del PI).</li> </ul>	<ul><li>Apoyar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en elaboración del Informe Técnico de Producción, morbilidad, indicadores relevantes y perfil epidemiológico según cartera de servicios	<ul> <li>Diagnóstico de servicios de salud del EE.SS morbilidad, producción e indicadores sanitarios relevantes de los últimos 5 años</li> <li>Perfil epidemiológico de la población del ámbito de influencia (3 últimos años)</li> </ul>	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Describir</li><li>Analizar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en equipamiento Biomédico	<ul> <li>Diagnóstico del equipamiento existente.</li> <li>Encargado de realizar la programación de equipamiento y realizar el planteamiento técnico de las alternativas, de solución.</li> <li>En base a los CME 12 vigentes</li> </ul>	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Describir</li><li>Analizar</li><li>Diseñar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en evaluación de Recursos Humanos, Necesidad de Capacitación	<ul> <li>Diagnóstico de recursos humanos</li> <li>Diagnóstico de necesidades de capacitación, programa de capacitación</li> </ul>	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Describir</li><li>Analizar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en Estudio de Topografía	■ Estudio Topográfico	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Describir</li><li>Analizar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en Arquitectura	<ul> <li>Análisis y diagnóstico de la situación actual del Establecimiento de Salud Estratégico.</li> <li>Informe Técnico y legal de la selección del terreno actual y terreno nuevo (ITL)</li> <li>Certificado de parámetros urbanísticos</li> </ul>	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Describir</li></ul>

Especialista	Funciones	Roles
	<ul> <li>Elaboración del Programa Medico Arquitectónico (PMA) en base a la Programación Medico Funcional</li> <li>Elaboración del anteproyecto arquitectónico, zonificación, organigramas espaciales y funcionales, diagramas de flujo y planos y esquemas del anteproyecto arquitectónico.</li> <li>En base a los CME 12 vigentes</li> </ul>	<ul><li>Analizar</li><li>Diseñar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en     Estructuras	<ul> <li>Diagnóstico de la situación actual de la infraestructura física existente.</li> <li>ITSE</li> <li>Diseñar cada uno de los elementos estructurales del cual se componen toda el área intervenida.</li> <li>En base a los CME 12 vigentes</li> </ul>	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Diseñar</li><li>Recomendar</li></ul>
Especialista en instalaciones sanitarias	<ul> <li>Diagnóstico de las instalaciones sanitarias existentes.</li> <li>Analizar el sistema de abastecimiento de la red pública para diseñar el sistema de agua fría, caliente y agua blanda del Hospital.</li> <li>Evaluar el tratamiento adecuado de los sistemas de desagüe, evacuación de aguas pluviales y sistema contra incendio.</li> <li>En base a los CME 12 vigentes</li> </ul>	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Analizar</li><li>Diseñar</li><li>Determinar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en Costos y     Presupuestos	<ul> <li>Elaborar conjuntamente con los otros profesionales el planteamiento técnico de las alternativas, elaborar los Costos y Presupuestos del proyecto, teniendo en cuenta las alternativas planteadas en el proyecto insumos/materiales, requerimiento de maquinaria y equipos de acuerdo a un cronograma de actividades.</li> <li>Directiva N°003-2013-DGIEM/MINSA; Estimación de Costos por Metro Cuadrado de Construcción de Infraestructura Física de los Establecimientos de Salud en la Etapa de Formulación de Proyecto de Preinversión.</li> <li>En base a los CME 12 vigentes</li> </ul>	<ul><li>Elaborar</li><li>Plantear</li></ul>
Especialista en instalaciones eléctricas	<ul> <li>Diagnóstico de las instalaciones eléctricas existentes.</li> <li>Diseñar las redes de distribución de baja y media tensión del hospital.</li> <li>En base a los CME 12 vigentes</li> </ul>	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Analizar</li><li>Diseñar</li><li>Determinar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en tecnologías de información, sistemas de comunicación, voz y data	<ul> <li>Diagnóstico de las instalaciones de comunicación existentes.</li> <li>Diseña los sistemas de tecnología de información y comunicaciones, redes y cableado para el adecuado funcionamiento del hospital.</li> <li>En base a los CME 12 vigentes</li> </ul>	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Analizar</li><li>Diseñar</li><li>Determinar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en instalaciones mecánicas	<ul> <li>Diagnóstico de las instalaciones mecánicas existentes.</li> <li>Diseñar los sistemas electromecánicos, sistema de gases medicinales, sistema de petróleo, equipos de aire acondicionado y ventilación, ascensores.</li> <li>En base a los CME 12 vigentes</li> </ul>	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Analizar</li><li>Diseñar</li><li>Determinar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en estudios de impacto ambiental	<ul> <li>Elaborar la Evaluación Ambiental, control ambiental, mitigación y su presupuesto respectivo, de acuerdo con las normas del Sistema de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA).</li> </ul>	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Describir</li><li>Analizar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en estudios de Riesgos	Estimación de Riesgos	<ul><li>Diagnosticar</li><li>Describir</li><li>Analizar</li><li>Elaborar</li></ul>
Especialista en Cartografía	<ul> <li>Elaborar conjuntamente con el Jefe de Proyectos los mapas del área de influencia con enfoque de red.</li> <li>Elaboración de los mapas temáticos</li> <li>Expedientes de tramites de CIRA</li> </ul>	■ Elaborar ■ Plantear

# Cronograma de Actividades Físicas

El tiempo de elaboración del estudio de pre inversión es de 5 meses, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Estudio de Pre Inversión	NIVEL DE ESTUDIO	DETALLE	CAPITULO	ENTREGABLE	DURACION Días hábiles	FECHA INICIO 20/11/2019	FECHA FINAL 20/03/2020	RESPONSABLE				
		Situación Actual		Situación proyectada		20/11/2019						
		7.1.a) Documento de necesidades de inversión del ámbito al que pertenece el EE.SS. objeto del PI (Documento visado por la DIRESA/GERESA/Órganos públicos adscritos al MINSA)  7.1.b) Documentos de gestión que evidencien la prioridad del PIP: planes multianuales de inversión y la programación multianual de inversiones, y/o instrumento legal con el que se ha asignado la prioridad del	ASPECTOS GENERALES	Aspectos Generales	5 Días	20/11/2019	25/11/2019	Economista/Jefe de Proyecto				
		PIP (ej. Listado Nacional de EE.SS. Estratégicos)  Población P1 y P2		Población P1 y P2	2 días	25/11/2019	26/11/2019	Economista/Jefe de Proyecto				
		7.2 Mapa donde se delimita área de influencia del PIP, identificando los EESS de distinta capacidad resolutiva y de diferentes niveles de complejidad, interrelacionados por una red vial y corredores sociales. (Documento visado por la DIRESA/GERESA/Órganos públicos adscritos al MINSA)		Mapa del Área de Influencia	3 días	27/11/2019	02/12/2019	Ingeniero Geógrafo				
		7.3 a) Informe de análisis funcional de los servicios de salud del ámbito de influencia del PIP, con enfoque de red (Documento visado por la DIRESA/GERESA/Órganos públicos adscritos al MINSA y Red de Salud)		Análisis de Red	10 días	03/12/2019	12/12/2019	Economista/Jefe de Proyecto				
		7.3 b) Lista de recursos humanos de la región por grupo ocupacional y tipo de contrato (Documento visado por la DIRESA/GERESA/Órganos públicos adscritos al MINSA y Red de Salud /Hospital)	IDENTIFICACION	Lista de Recursos humanos de la región	10 días	20/11/2019	02/12/2019	Lic. Administración/Profesional de Salud				
	Perfil	7.4 a) Información estadística de la producción del EESS objeto del PIP y de corresponder, del EESS al cual refiere (Documento visado por la DIRESA/GERESA/Órganos públicos adscritos al MINSA y Red de Salud / Hospital)		Informe de la Producción del EE SS	20 días	20/11/2019	12/12/2019	Ing. Informático y de Sistemas/ Profesional de la salud conocimie den paquetes informáticos				
Mejoramiento de los Servicios de Salud del		7.4 b) Informe de evaluación de disponibilidad de recursos humanos en el EE.SS. objeto del PIP (Documento visado por la DIRESA/GERESA/Órganos públicos adscritos al MINSA y Red de Salud / Hospital)		IDE	Informe de Evaluación de Recursos Humanos del EE SS	10 días	03/12/2019	12/12/2019	Lic. Administración/Profesional de Salud			
entro de Salud Huaccana Distrito de Huaccana, Provincia de Chincheros.		Informe técnico y legal de la evaluación de la ubicación actual			D	DE.	ID ET	DE.	Informe técnico y legal de la evaluación de la ubicación actual	10 días	20/11/2019	29/11/2019
Apurímac		Informe Topográfico		Informe Topográfico	5 días	20/11/2019	25/11/2019	Topógrafo				
		7.4 c) i. Informe de evaluación arquitectónica funcional (Documentos firmados por el Arquitecto)		Informe de evaluación arquitectónica	25 días	02/12/2019	26/12/2019	Arquitecto				
		7.4 c) ii. Informe de evaluación estructural (Documentos firmados por el ingeniero civil)		Informe de evaluación estructural	10 Días	20/11/2019	29/11/2019	Ingeniero Civil Especialista en Estructuras				
		7.4 c) iii. En caso, se proponga la reubicación o demolición total del EESS por motivos de vulnerabilidad, adicionalmente debe adjuntarse el informe de defensa civil		Informe de Inspección Técnica de Seguridad	10 días	27/12/2019	03/01/2020	Arquitecto				
		7.4 d) Informe de evaluación y diagnóstico del equipamiento (Documentos firmados por el especialista (Ing. Biomédico, Ing. Electrónico, Ing. Electromecánico, Ing. Mecánico e Ing. de Sistemas)		Informe de Evaluación de Equipamiento	20 días	13/12/2019	02/01/2020	Tecnólogo médico/Obstetra				
		7.4 f) Informe de Estimación de Riesgos (desarrollar todos los puntos, en anexos considerar únicamente el mapa de peligros, vulnerabilidad y panel fotográfico. Documento firmado por el especialista)		Informe de Estimación de Riesgos de la ubicación actual	10 días	20/11/2019	29/11/2019	Ing. Geólogo				
				Gestión de Recursos Financieros	10 días	13/12/2019	26/12/2019	Lic. dministración/Profesional de Salud				
				Diagnóstico de la Gestión y manejo de Residuos Solidos	10 días	20/11/2019	29/11/2019	Ing. Ambiental, ing. agrícola, Sanitario o Lic. Biología o profes afines				
		7.5 a) Acta de acuerdos del taller de identificación de establecimientos de salud estratégicos en el marco de las redes de servicios de salud y panel fotográfico.      7.5 b) Acta de taller de involucrados (autoridades, actores del sector, las organizaciones y principales líderes que representan a la sociedad civil) y panel fotográfico.		Distribución de Invitaciones para el taller. Formulación de Actas y Cordinación para el Taller de Involucrado. Taller de Involucrados.	1 Día	02/11/2019	02/11/2019	Economista/Jefe de Proyecto Asistente				

Nombre del Estudio de Pre Inversion	NIVEL DE ESTUDIO	DETALLE	CAPITULO	ENTREGABLE	DURACION	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
		Situacion proyectada	Situacion proyectada		13/12/2019			
Mejoramiento de los Servicios de Salud del	Perfil	7.6 a) Informe de opinión favorable emitido por la autoridad sanitaria respectiva, que aprueba la cartera de servicios, de acuerdo a lo señalado en el artículo 7 del D. Leg. N° 1157.	FORMU	Aprobación de la Cartera de Servicios	5 dias	13/12/2019	18/12/2019	Economista/Jefe de Proyecto
Centro de Salud Huaccana Distrito de Huaccana,	FeIII	7.6 b) Programa Médico Funcional (PMF) suscrito por especialistas a cargo de su revisión, y por los responsables de la UF, la autoridad sanitaria respectiva y la OPI Salud, en señal de conformidad.	ULACION	Programa Medico Funcional	10 dias	18/12/2019	31/12/2019	Economista/Jefe de Proyecto

# Plan de Trabajo "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD HUACCANA DEL DISTRITO DE HUACCANA -PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

Provincia de Chincheros, Apurímac	7.6 c) Programa Arquitectónico (PA) y Programa de Equipamiento (PE) suscritos por especialistas a cargo de su revisión y por los responsables de la UF y la instancia correspondiente del MINSA, en señal de conformidad, de acuerdo a los arreglos interinstitucionales respectivos.	Programa Medico Arquitectonico	5 Dias	02/01/2020	08/01/2020	Arquitecto
	Anteproyecto Arquitectonico y Plano de Zonificacion	Plano de Zonificación	5 dias	09/01/2020	15/01/2020	Arquitecto
		Anteproyecto Arquitectónico	15 dias	16/01/2020	05/02/2020	Arquitecto
		Asistencia Tecnica (evaluacion)	1 dias	06/02/2020	06/02/2020	MINSA
	7.6 d) i. Informe Tecnico y legal de la selección del terreno con sustento tecnico y normativo	Informe Técnico y legal de la selección del terreno Nuevo (ITL)	10 dias	07/02/2020	20/02/2020	Arquitecto
		Informe de Estimación de Riesgos del Terreno Seleccionado	20 días	02/01/2020	29/01/2020	Ing. Geólogo
		Certificado de parámetros urbanísticos	10 días	09/01/2020	22/01/2020	Arquitecto
		Estudio Topográfico terreno nuevo	7 días	13/12/2019	23/12/2019	Topógrafo
	7.6 d) ii. Información sustentatoria del anteproyecto: ubicación, arquitectura, estructuras, instalaciones	Estudio de mecánica de suelos	20 días	13/12/2019	09/01/2020	Ing. Geólogo
	mecánicas, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas e instalaciones para sistemas informáticos y de comunicaciones. En todos los casos, presentar documentos suscritos por los especialistas respectivos. Incluye memorias, cálculos que justifican las soluciones y resultados expresados en la memoria, planos y esquemas que ayuden a comprender el planteamiento técnico, se indicarán las normas, reglamentos, certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios, entre otras disposiciones aplicables para la ejecución del proyecto; así como los requisitos técnicos aplicables y el presupuesto respectivo. Información de estudio topográfico y estudio de mecánica de suelos. Documentos que	Memoria de Arquitecturas	15 Días	06/02/2020	26/02/2020	Arquitecto
		Memoria de Estructuras, incluye planos	15 Días	06/02/2020	26/02/2020	Ingeniero Civil Especialista en instalaciones sanitarias
		Memoria de Instalaciones Mecánicas	15 Días	06/02/2020	26/02/2020	Ing. Electricista/Ing. Electromecánico
		Memoria de Instalaciones Sanitarias	15 Días	06/02/2020	26/02/2020	Ingeniero Civil Especialista en Estructuras
	acrediten título de propiedad u otro documento que respalde el saneamiento físico legal (Documento con fecha de expedición no mayor a 4 meses) del terreno seleccionado.	Memoria de Instalaciones Eléctricas	15 Días	06/02/2020	26/02/2020	Ing. Electricista/Ing. Electromecánico Especialista en instalaciones Eléctricas
		Memoria de Instalaciones del Sistema Informático y Comunicaciones	15 Días	06/02/2020	26/02/2020	Ing. Informático y de Sistemas/ Electrónico
		Compatibilización de especialidades	02 días	27/02/2020	28/02/2020	Economista/Jefe de Proyecto
	7.6 d) iii. Información sustentatoria del equipamiento( visado por especialistas)	Memoria descriptiva del Programa de Equipamiento	20 días	09/01/2020	05/02/2019	Tecnólogo médico/Obstetra

Nombre del Estudio de Pre Inversión	NIVEL DE ESTUDIO	DETALLE	ENTREGABLE		DURACION	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
		Situación proyectada		Situación proyectada		02/03/2020		
		7.6 d) iv. Informe Técnico sobre posibilidad de Uso de la Infraestructura existente en caso de reubicación del EE.SS ( emitido por DIRESA Y opinión favorable DGSP - MINSA)		Informe Técnico sobre posibilidad de Uso de la Infraestructura existente	5 Dias	02/03/2020	06/03/2020	Economista/Jefe de Proyecto
		7.6 e) Informe Técnico que sustente la implementación de los RR.HH (cierre de brechas) en la fase de postinversión ( emitido DIRESA)		Informe Tecnico de Implementacion de Recursos Humanos Incrementales	10 dias	02/01/2020	15/01/2020	Lic. dministración/Profesional de la Salud
		7.6 f) De requerirse un plan de Capacitación de RR.HH (fase de inversión) presentar informe emitido por DIRESA. Incluye NECESIDAD DE CAPACITACIÓN - RELACION DE PERSONAL A CAPACITAR -		Diagnostico de Necesidades de capacitación	10 Dias	16/01/2020	30/01/2020	Lic. dministración/Profesional de la Salud
Mejoramiento de los		POCRAMA DE CARACITACIÓN, INCLUVENDO MODALIDAD, DURACIÓN V COSTOS	Programa de capacitacion (Incl. Modalidad, Duracion y Costo)	10 Dias	31/01/2020	13/02/2020	Lic. dministración/Profesional de la Salud	
Servicios de Salud del Centro de Salud Huaccana	Perfil	7.6 g) INTERVENCIONES EN EL MISMO TERRENO, presentar adicionalmente PLAN DE CONTIGENCIA (fase inversión) (VISADO POR ESPECIALISTAS Y DIRESA), debe incluir:	FORMUL	Plan de Contingencia				
Distrito de Huaccana, Provincia de Chincheros,	-	7.7 a) COSTO DE INFRAESTRUTURA APROBADO POR LA UF e instancias correspondiente del MINSA.	Monto de Inversion a precios privados Costo Directo por UPS - UPSS					
Apurímac								
				Presupuesto analitico de expediente tecnico				
				Presupuesto analitico de supervision	5 dias	09/03/2020	13/03/2020	Ing. Civil/Arquitecto Especialista en costos y presupuestos
				de obra				occide y procupations
				Presupuesto analitico de supervision de expediente tecnico				

# Plan de Trabajo "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD HUACCANA DEL DISTRITO DE HUACCANA -PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

				Costos de Inversion del plan de capacitacion	5 dias	14/02/2020	20/02/2020	Lic. dministración/Profesional de la Salud
				Costos del plan de difusion de la cartera de servicios	1 dias	21/02/2020	21/02/2020	Lic. dministración/Profesional de la Salud
				Presupuesto del plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento	5 dias	02/03/2020	06/03/2020	Ing. Civil/Arquitecto Especialista en costos y presupuestos + Tecnólogo médico/Obstetra
				Presupuesto analitico de expediente tecnico - Capacitacion	3 dias	24/02/2020	27/02/2020	Lic. dministración/Profesional de la Salud
				Costos del estudio ambiental	3 dias	16/03/2020	18/03/2020	Ing. Ambiental, ing. agrícola, Sanitario o Lic. Biología o profesiona afines
		7.7 b) COSTO DE EQUIPAMIENTO APROBADO POR UF e instancias correspondiente del MINSA. (COTIZACIONES más representativas)		Costo de Equipamiento	3 dias	06/02/2020	10/02/2020	Tecnólogo médico/Obstetra
		7.8 a) REPORTE DETALLADO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTEMIENTO SIN PROYECTO ( visado por DIRESA y red)		Costos de O y M Sin Proyecto				Economista/Jefe de Proyecto
		7.8 b) REPORTE DETALLADO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTEMIENTO CON PROYECTO ( visado por DIRESA Y red)		Costos de O y M con Proyecto	3 Dias	16/03/2020	18/03/2020	Economista/Jefe de Proyecto y Responsables de Arquitectura, sanitarias, electromecanicas, y comunicaciones.
Nombre del Estudio de Pre Inversión	NIVEL DE ESTUDIO	DETALLE	CAPITULO	ENTREGABLE	DURACION	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
Situación proyectada				Situacion proyectada				
		7.9 a) Informe de la Dependencia Responsable de la PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO del PLIEGO PRESUPUESTAL al que pertenece la U.E a cargo de la OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO de los servicios de salud objeto del PIP (Fase de postinversión), sobre la capacidad presupuestal para financiar el GASTO INCREMENTAL (fase postinversión).		Informe sobre capacidad presupuestal para financiar gasto incremental	2 dias	19/03/2020	20/03/2020	Tecnólogo médico/Obstetra
		7.9 b) INFORME DE COMPROMISO DE FORMACIÓN DE PLAZAS DE PROFESIONALES		Informe de compromiso de				
		ESPECIALISTAS para los 3 años siguientes. (Emitido por DIRESA y red)		formacion de plazas profesionales incrementales	10 dias	28/02/2020	10/03/2020	Lic. Administración/Profesional de la Salud
Meioramiento de los		ESPECIALISTAS para los 3 anos siguientes. (Emitido por DIRESA y red)  7.10 a) Informe de análisis de IMPACTO AMBIENTAL (Visado por Ing. Ambiental).	_		10 dias 30 Días	28/02/2020 06/02/2020	10/03/2020 18/03/2020	Salud Ing. Ambiental, ing. agrícola,
Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Huaccana	D. Cl		EVALL	incrementales				Salud  Ing. Ambiental, ing. agrícola, Sanitario o Lic. Biología o profesiona
Servicios de Salud del	Perfil		EVALUACION	Informe de Evaluacion Ambiental  Certificado de Inexistencia de Restos	30 Días	06/02/2020	18/03/2020	Salud  Ing. Ambiental, ing. agricola, Sanitario o Lic. Biología o profesiona afines  Ingeniero Geografo  Ing. Ambiental, ing. agrícola,
Servicios de Salud del Centro de Salud Huaccana Distrito de Huaccana, Provincia de Chincheros,	Perfil	7.10 a) Informe de análisis de IMPACTO AMBIENTAL (Visado por Ing. Ambiental).  7.10 b) CLASIFICACIÓN AMBIENTAL emitido por DIGESA ( RD emitida por DIGESA)	EVALUACION	Informe de Evaluacion Ambiental  Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos	30 Días 45 dias	06/02/2020 15/01/2020	18/03/2020 16/03/2020	Salud  Ing. Ambiental, ing. agrícola, Sanitario o Lic. Biología o profesiona afines  Ingeniero Geografo  Ing. Ambiental, ing. agrícola, Sanitario o Lic. Biología o profesiona
Servicios de Salud del Centro de Salud Huaccana Distrito de Huaccana, Provincia de Chincheros,	Perfil	7.10 a) Informe de análisis de IMPACTO AMBIENTAL (Visado por Ing. Ambiental).  7.10 b) CLASIFICACIÓN AMBIENTAL emitido por DIGESA ( RD emitida por DIGESA)  7.11 b) Documentos de OPINIÓN FAVORABLE sobre las acciones previstas para la organización y gestión en la FASE DE POSTINVERSIÓN ( visado por el OPERADOR en la fase de Postinversión)	EVALUACION	Informe de Evaluacion Ambiental  Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos  Solicitud de Clasificacion Ambiental  Acta de compromiso de las acciones previstas para la Organización y	30 Días 45 dias 1 dias	06/02/2020 15/01/2020 18/03/2020	18/03/2020 16/03/2020 18/03/2020	Salud  Ing. Ambiental, ing. agrícola, Sanitario o Lic. Biología o profesiona afines  Ingeniero Geografo  Ing. Ambiental, ing. agrícola, Sanitario o Lic. Biología o profesiona afines
Servicios de Salud del Centro de Salud Huaccana Distrito de Huaccana, Provincia de Chincheros,	Perfil	7.10 a) Informe de análisis de IMPACTO AMBIENTAL (Visado por Ing. Ambiental).  7.10 b) CLASIFICACIÓN AMBIENTAL emitido por DIGESA ( RD emitida por DIGESA)  7.11 b) Documentos de OPINIÓN FAVORABLE sobre las acciones previstas para la organización y gestión en la FASE DE POSTINVERSIÓN ( visado por el OPERADOR en la fase de Postinversión) 7.11 c) Plan de Implementación donde se desarrolla la programación de las actividades previstas para el logro de metas de proyecto, estableciendo la secuencia y rutas críticas, duración, responsables y recursos necesarios (Incluye el cronograma físico y financiero).	EVALUACION	incrementales  Informe de Evaluacion Ambiental  Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos  Solicitud de Clasificacion Ambiental  Acta de compromiso de las acciones previstas para la Organización y Gestion en la etapa de Inversion  Acta de compromiso de financiamiento de la O y M del Pl  Plan de Implementacion	30 Días 45 días 1 días 3 Días 2 Días 1 días	06/02/2020 15/01/2020 18/03/2020 16/03/2020 19/03/2020 20/03/2020	18/03/2020 16/03/2020 18/03/2020 18/03/2020 20/03/2020 20/03/2020	Salud  Ing. Ambiental, ing. agrícola, Sanitario o Lic. Biología o profesiona afines  Ingeniero Geografo  Ing. Ambiental, ing. agrícola, Sanitario o Lic. Biología o profesiona afines  Economista/Jefe de Proyecto
Servicios de Salud del Centro de Salud Huaccana Distrito de Huaccana, Provincia de Chincheros,	Perfil	7.10 a) Informe de análisis de IMPACTO AMBIENTAL (Visado por Ing. Ambiental).  7.10 b) CLASIFICACIÓN AMBIENTAL emitido por DIGESA ( RD emitida por DIGESA)  7.11 b) Documentos de OPINIÓN FAVORABLE sobre las acciones previstas para la organización y gestión en la FASE DE POSTINVERSIÓN ( visado por el OPERADOR en la fase de Postinversión)  7.11 c) Plan de Implementación donde se desarrolla la programación de las actividades previstas para el logro de metas de proyecto, estableciendo la secuencia y rutas críticas, duración, responsables y	EVALUACION	Informe de Evaluacion Ambiental  Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos  Solicitud de Clasificacion Ambiental  Acta de compromiso de las acciones previstas para la Organización y Gestion en la etapa de Inversion  Acta de compromiso de financiamiento de la O y M del Pl	30 Días 45 días 1 días 3 Días 2 Días	06/02/2020 15/01/2020 18/03/2020 16/03/2020 19/03/2020	18/03/2020 16/03/2020 18/03/2020 18/03/2020 20/03/2020	Ing. Ambiental, ing. agricola, Sanitario o Lic. Biologia o profesiona afines Ingeniero Geografo Ing. Ambiental, ing. agricola, Sanitario o Lic. Biologia o profesiona afines Economista/Jefe de Proyecto Economista/Jefe de Proyecto Ing. Civil/Arquitecto Especialista en

#### 8. ALCANCES Y CONTENIDO DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN

El estudio de Pre-inversión se desarrollara a nivel de Perfil, tomando en consideración los parámetros y normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

De igual forma el estudio se elaborara siguiendo los parámetros establecidos en el Anexo CME 12 - Contenidos Mínimos Específicos de Estudios de Pre Inversión a Nivel de Perfil de Proyectos de Inversión Pública en Establecimientos de Salud Estratégicos del Ministerio de Salud, anexo de la Resolución Directoral 008-2012-EF/63.01 aprobado por Resolución Directoral N° 010-2012/63.01, con la siguiente estructura:

#### I. RESUMEN EJECUTIVO

Constituirá una síntesis del estudio de pre inversión que contemple los siguientes temas:

- a. Información general del proyecto
- b. Planteamiento del proyecto
- c. Determinación de la brecha oferta y demanda
- d. Análisis técnico del proyecto
- e. Costos del proyecto
- f. Evaluación Social
- g. Sostenibilidad del proyecto
- h. Impacto ambiental
- i. Gestión de proyecto
- j. Marco Lógico

#### II. ASPECTOS GENERALES

- 2.1. Nombre del PI, el nombre del PI debe permitir identificar la naturaleza y el objeto de la intervención, así como la localización geográfica.
- 2.2. Articulación con el Programa Multianual de Inversiones (PMI)
  - 2.2.1 Servicios públicos con brecha identificada y priorizada
  - 2.2.2 Indicador de producto asociado a la brecha de servicios
- 2.3. Responsabilidad Funcional
- 2.4. Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI
- 2.5. Unidad Formuladora UF
- 2.6. Unidad Ejecutora de Inversiones UEI
- 2.7. Marco de Referencia, presentar antecedentes relevantes del PI, detallar los lineamientos de política, objetivos, normas, etc. en los que se enmarcara el PI.

#### III. IDENTIFICACION

- 3.1. Descripción de la Situación Actual
  - 3.1.1. Ubicación Geográfica y Características Climatológicas
  - 3.1.2. Datos Generales de la IPRESS objeto del proyecto de inversión
  - 3.1.3. Área de Estudio y Área de Influencia
    - a) Delimitación del área de estudio
    - \* Comprende el área donde se localiza la población a beneficiar, el área de ubicación del PI; y, los EESS donde actualmente la población a beneficiar busca atención.
    - \* Mapa del área de estudio: Presentar la delimitación del área de estudio.
    - b) Delimitación del área de influencia

- \* El área de influencia es aquella donde se encuentra la población que requiere atención en materia de salud.
- \* En el mapa del área de influencia, indicar los límites geográficos, principales vías de acceso, EE.SS. que envían referencias al EE.SS. objeto del PIP.

#### c) Diagnóstico del área de influencia

En este análisis se deberán considerar los siguientes aspectos:

- Características climáticas.
- Identificar los peligros que pueden impactar sobre los servicios de salud, así como las condiciones de vulnerabilidad que los pudieran afectar.
- Identificar la disponibilidad de servicios básicos (agua, saneamiento, energía, telecomunicaciones).

# 3.1.4. EE.SS. en los que intervendrá el PI

La información respecto a las variables asociadas con la capacidad productiva actual, deberá tener una serie histórica de 05 años, como mínimo.

# a) Diagnóstico de los servicios de salud en el área de influencia

Se deberán considerar los siguientes aspectos:

- Organización de servicios de salud: Se debe precisar lo siguiente: i) Organigrama; ii) Cartera de servicios de salud de los EE.SS. del ámbito de influencia; y, iii) Los intercambios prestacionales actuales entre los EE.SS. objeto del PI y otros prestadores.
- Sistema de referencia y contrarreferencia: Se presentarán las limitaciones para el funcionamiento de ambos sistemas.
- Cuadro de distancias y tiempos entre los EE.SS. relacionados con el EE.SS. objeto del PIP, según flujo de referencias actual, precisando el servicio de destino.

# b) Diagnóstico de EE.SS. objeto del PI

Se debe analizar:

- La cartera de servicios, nivel de complejidad, capacidad instalada, capacidad resolutiva, producción de dichos servicios, nivel de utilización.
- La situación actual de recursos humanos, infraestructura y equipamiento, teniendo presente las normas y estándares técnicos.
- La producción en los diferentes servicios, incluye análisis de la información sobre la población atendida.
- Se deberán recabar antecedentes acerca de cómo ha evolucionado la disponibilidad del recurso humano a través del tiempo (durante los últimos cinco años).
- En el análisis de la gestión de recursos financieros se deberá presentar la evolución de los ingresos y gastos del EE.SS. en estudio (durante los últimos cinco años).
- Se deberán identificar las limitaciones que impiden un uso eficiente de los recursos y que afectan la atención a los usuarios de los servicios de salud.
- Se efectuará el análisis de vulnerabilidad frente a los peligros identificados en el diagnóstico del área de influencia y los impactos ambientales.

#### c) Identificar a los EE.SS. con servicios de salud similares a los que son objeto del PI

Diferenciar la población que debe acudir a estos servicios, la cual no debe ser considerada en la demanda de los servicios similares intervenidos con el PI, a fin de evitar sobredimensionamiento o duplicidad de intervenciones.

#### d) Sustentar la complementariedad del PI

Considerar los PIP en los últimos cinco años, ejecutados, en ejecución, viables y en formulación, en servicios y/o EE.SS. del ámbito de influencia del PIP. Cautelar que no exista duplicidad o fraccionamiento.

#### 3.1.5. Los involucrados en el Pl

# a) Diagnóstico de la población afectada por el problema

Se deberá consignar la siguiente información:

- i. Indicadores del perfil epidemiológico de la población del ámbito de influencia que reflejen los principales problemas sanitarios
- ii. Características demográficas y socioeconómicas de la población
- iii. Costumbres relacionadas con uso de los servicios de salud
- iv. Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud en los que se intervendrá con el PI

# b) Análisis de involucrados

Se deberán identificar a los grupos sociales involucrados en el proyecto, a las entidades que apoyarían en su ejecución y posterior operación y mantenimiento.

# 3.2. Definición del problema, sus causas y efectos

Especificar el problema central identificado a partir de la determinación de cómo afecta a la población el estado actual de los servicios de salud. Asimismo, deberán analizarse y determinarse las principales causas que generan dicho problema, así como los efectos que éste ocasiona, sustentándolos con indicadores o evidencias provenientes del diagnóstico realizado. Sistematizar el análisis en el árbol de causas-problema-efectos.

# 3.3. Planteamiento del proyecto

Se plantearán las alternativas de solución del problema, sobre la base del análisis de las acciones que concretarán los medios fundamentales.

#### 3.4. Requerimientos Institucionales y/o Normativos

Anexar documentación que demuestre, según corresponda: el saneamiento físico legal, factibilidad de servicios básicos, parámetros urbanísticos, aprobación de la Cartera de Servicios de Salud.

Se acepta como parte de los arreglos institucionales, las cesiones de uso o los acuerdos para la gestión de la titularidad del terreno a nombre del MINSA en un plazo razonable, antes de la declaración de viabilidad del proyecto.

Los costos asociados a los requisitos constructivos (instalación de tuberías, puntos de acceso, redes de suministro, etc.) de las empresas de servicios de agua, saneamiento y electricidad para la factibilidad de los mismos, podrán incluirse en los costos de inversión del proyecto como obras complementarias.

El certificado de parámetros urbanísticos acordes a la edificación de salud proyectada otorgado por el gobierno local correspondiente, es indispensable para el registro del proyecto.

En caso no se adjunte la aprobación de la cartera de servicios por la autoridad competente, no procede el registro del PI.

#### IV. FORMULACION

# 4.1. Definición del horizonte de evaluación del proyecto

Comprende el período de ejecución del proyecto (Fase de Ejecución) más el período de generación de beneficios (Fase de Funcionamiento). En el caso de los servicios de salud, teniendo en cuenta la vida útil de sus instalaciones, se recomienda considerar un período de 15 años.

#### 4.2. Determinación de la brecha oferta - demanda

## a) Estimación de la demanda de servicios de salud sin proyecto y con proyecto

Definir la cartera de servicios de salud correspondiente al EE.SS. objeto del PI a considerar en el estudio de pre inversión, la cual será señalada por la autoridad de salud competente. En la población de referencia, diferenciar por grupos involucrados, según el tipo de prestaciones y nivel de complejidad.

La estimación de la población demandante potencial y de la población demandante efectiva, se realizará utilizando información actualizada de INEI-ENAHO.

# b) Determinación de la oferta en la situación sin proyecto, oferta optimizada de los servicios de salud en los que intervendrá el PI

La oferta en la situación sin proyecto será igual a la producción que se puede alcanzar en la prestación de los servicios finales e intermedios, con aquel factor que tenga la menor capacidad. La oferta optimizada será igual a la producción que puede alcanzarse interviniendo en los factores con restricciones, con recursos financiados con el presupuesto que dispone la entidad a cargo de dichos servicios.

 Determinación de la brecha de atenciones según cartera de servicios a lo largo del horizonte de evaluación del proyecto.

#### 4.3. Análisis técnico de las alternativas propuestas

Se deberá presentar de manera clara y concreta los resultados del análisis técnico de las alternativas propuestas, que cumpla con los Estándares Mínimos de Seguridad y demás condiciones técnicas y funcionales establecidas en la Normas Técnicas vigentes.

# 4.3.1. Aspectos Técnicos

#### a) Localización

Se debe presentar en forma concreta los resultados del análisis técnico legal de la localización, considerando los parámetros urbanísticos establecidos por la municipalidad respectiva, factibilidad de servicios básicos, el área requerida para el desarrollo de los servicios de salud, entre otros aspectos.

# b) Tecnología

La tecnología de la construcción y del equipamiento a implementar en la Fase de Inversión debe ser acorde a lo señalado en la normatividad vigente aplicable.

# c) Tamaño

Para la determinación del tamaño se requiere tener en cuenta aspectos como la brecha ofertademanda, parámetros sectoriales, factores productivos, etc.

# d) Gestión del Riesgo

Luego del análisis prospectivo del riesgo, señalar las medidas que deben implementarse con el fin de evitar y prevenir el riesgo futuro para el PIP.

#### 4.3.2. Metas de Productos

Se requiere precisar la naturaleza de las intervenciones planteadas para la implementación de los citados servicios. Asimismo, precisar aspectos, tales como: Número de Unidades de Producción,

Numero de ambientes y áreas según UPSS, Obras complementarias necesarias para generar condiciones adecuadas para la prestación de los servicios de salud, Metas relacionadas con las medidas de reducción de riesgos, Equipamiento según UPSS.

#### 4.3.3. Requerimiento de recursos

# a) En la Fase de Ejecución

Se deberán señalar los recursos que permitirán alcanzar cada medio fundamental o componente.

## b) En la Fase de Funcionamiento

Se deberán identificar los recursos adicionales requeridos en la situación con proyecto, que una vez valorizados, se incorporarán en la evaluación del PI.

#### 4.4. Costos a precios de mercado

#### 4.4.1. Costos de Inversión

Se deberán organizar los costos de inversión según componentes para alcanzar las metas de productos de las alternativas propuestas y presentar el presupuesto del costo de inversión.

#### 4.4.2. Cronograma de Ejecución Física

Para cada tipo de ítem, consignar la unidad de medida representativa (unidad, metros cuadrados, equipo, etc.) e indicar el avance físico en cada bimestre.

# 4.4.3. Cronograma de Ejecución Financiera

En cada bimestre, el formulador debe ingresar la inversión que se ha previsto realizar en soles. Los costos de los componentes (infraestructura, equipamiento, etc.) incluyen gastos generales, utilidad e IGV.

# 4.4.4. Costos de Reposición

Corresponden a aquellos activos del PIP cuya vida útil culmina dentro del horizonte de evaluación y que es necesario reemplazar para que se continúe produciendo la misma cantidad de los servicios previstos hasta su culminación.

# 4.4.5. Costos de Operación y Mantenimiento

Se deberán estimar los costos de operación y mantenimiento incrementales sobre la base de la comparación de los costos en la situación "sin proyecto" y en la situación "con proyecto".

#### V. EVALUACION

# 5.1. Evaluación Social

#### 5.1.1. Beneficios Sociales

Se deberán identificar los beneficios atribuibles al proyecto sobre los usuarios de los servicios de salud objeto del PI.

#### 5.1.2. Costos Sociales

Se elaborarán los flujos de costos sociales incrementales sobre la base de la comparación de la situación "sin proyecto" y la situación "con proyecto".

#### 5.1.3. Indicadores de Rentabilidad Social

Se deberán estimar los indicadores de rentabilidad social del Proyecto de acuerdo con la metodología costo efectividad o costo eficacia.

# 5.1.4. Análisis de Sensibilidad

Se efectuará el análisis de sensibilidad con la finalidad de: (i) determinar cuáles son las variables con mayor incertidumbre; (ii) identificar las variables críticas y definir los límites de variación de dichas variables que afectarían la rentabilidad social; y, iii) profundizar el análisis sobre el comportamiento de las variables críticas y acerca de la probabilidad de que varíen por encima de los límites, a fin de identificar el nivel de riesgo y proponer las medidas para mitigarlo.

#### 5.2. Evaluación Privada

En aquellos casos en los que el sector privado participe en la ejecución del PIP a través de asociaciones público privadas (APP), considerando que el proyecto sería cofinanciado por el Estado y el inversionista privado, se realizará la evaluación desde el punto de vista de un inversionista privado, con la finalidad de estimar su rentabilidad económica y su viabilidad financiera.

#### 5.3. Análisis de Sostenibilidad

En el caso de un PIP que interviene en servicios de salud, la sostenibilidad implica la capacidad de producir dichos servicios de manera ininterrumpida a lo largo del horizonte de evaluación.

#### 5.4. Impacto Ambiental

Se deberá considerar lo dispuesto en la Directiva para la concordancia entre el SEIA y el SNPMGI aprobada con R.M. N° 052-2012-MINAM.

#### 5.5. Gestión del Proyecto

- **5.5.1.** Para la Fase de Inversión se deberá: (i) Plantear la organización que se adoptará; ii) especificar la UE y el área técnica que coordinará la ejecución de todos los componentes del PI; iii) en el plan de implementación, detallar la programación de las actividades previstas para el logro de las metas del proyecto; iv) señalar las condiciones previas relevantes para garantizar el inicio oportuno y eficiente de la ejecución; y, v) señalar la modalidad de ejecución del PI.
- **5.5.2.** Para la Fase de Post inversión se deberá: (i) Detallar quién se hará cargo de la operación y mantenimiento. ii) Definir los recursos e instrumentos que se requerirán para la adecuada gestión de los servicios; y, iii) Precisar las condiciones previas relevantes para el inicio oportuno de la operación.
- **5.5.3. Financiamiento:** Se deberá plantear la estructura de financiamiento de la inversión, operación y mantenimiento, especificando las fuentes de financiamiento y su participación relativa.

#### 5.6. Matriz de Marco Lógico

Se presentará la matriz del marco lógico de la alternativa seleccionada, en la que se deberán consignar los indicadores relevantes y sus valores actuales y esperados, a efectos del seguimiento y evaluación ex post.

#### VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se debe señalar la alternativa seleccionada explicitando los criterios que se han considerado para ello.

#### VII. ANEXOS

#### 7.1 Información Sustentadora del Marco de Referencia

- a. Documentos de necesidades de inversión del ámbito al que pertenece el EE.SS.
- b. Documentos de gestión que evidencie la prioridad del PI
- 7.2 Mapa donde se delimita área de influencia del PI, identificando los EESS de distinta capacidad resolutiva y de diferentes niveles de complejidad, interrelacionados por una red vial y corredores sociales

#### 7.3 Información sustentatoria de los servicios de salud en el área de influencia del PI

- a. Informe de análisis funcional de los servicios de salud del ámbito de influencia del PI, con enfoque de red
- b. Lista de recursos humanos de la región por grupo ocupacional y tipo de contrato

# 7.4 Información sustentatoria del diagnóstico del EE.SS. objeto del PI

- a. Información estadística de la producción del EE.SS objeto del PI
- b. Informe de evaluación de disponibilidad de recursos humanos en el EE.SS objeto del PI
- c. Informe técnico y legal de la evaluación de la ubicación actual
  - i. Informe de evaluación arquitectónica funcional
  - ii. Informe de evaluación estructural
  - iii. Informe de evaluación de las instalaciones mecánicas
  - iv. Informe de evaluación de las instalaciones sanitarias
  - v. Informe de evaluación de las instalaciones eléctricas
  - vi. Informe de evaluación de las instalaciones para el sistema informático y de comunicaciones
- d. Informe de evaluación y diagnóstico del equipamiento
- e. Informe de estimación de Riesgos

# 7.5 Información sustentatoria de la participación de involucrados

- a. Acta de acuerdos del taller de identificación de establecimientos de salud estratégicos en el narco de redes de servicios de salud y panel fotográfico
- b. Acta del taller de involucrados

# 7.6 Información sustentatoria del análisis técnico de las alternativas propuestas

- a. Informe de opinión favorable emitido
- b. Programa Medico Funcional PMF
- c. Programa Arquitectónico PA y Programa de Equipamiento PE
- d. Documentos de especialidades
  - i. Informe técnico y legal de la selección del terreno ITL del nuevo terreno
  - ii. Anteproyecto (memorias, cálculos, planos)
    - Ubicación
    - Arquitectura
    - Estructuras
    - Instalaciones Mecánicas
    - Instalaciones Sanitarias
    - Instalaciones Eléctricas
    - Instalaciones para sistemas informáticos y de comunicaciones
    - Estudio Topográfico
    - Estudio de Mecánica de Suelos
    - Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios
    - Saneamiento físico legal del terreno seleccionado

# iii. Equipamiento

- Especificaciones técnicas de los equipos más representativos
- iv. Posibilidad de uso de la infraestructura existente
- e. Recursos Humanos Incrementales
- f. Plan de capacitación de los Recursos Humanos del EE.SS
  - i. Necesidades de capacitación
  - ii. Relación de personal a capacitar
  - iii. Programa de capacitación, incluyendo modalidad, duración y costos
- g. Plan de Contingencia

# 7.7 Información sustentatoria de costos de inversión

- a. Costos de infraestructura
- b. Costos de equipamiento
- c. Informe de aprobación del Anteproyecto

#### 7.8 Información sustentatoria de costos de operación y mantenimiento

- a. Costos de O&M sin proyecto
- b. Costos de O&M con proyecto
  - Costos analizados por concepto de personal: Relación de personal y costos analizados
  - ii. Costos anualizados por concepto de insumos
  - iii. Costos anualizados por concepto de servicios

#### 7.9 Información sustentatoria de sostenibilidad

- a. Informe de Planificación y Presupuesto del Pliego Presupuestal en la fase de post inversión
- b. Formación de plazas de profesionales especialistas para los tres años siguientes

## 7.10 Información sustentatoria de impacto ambiental

a. Informe de análisis de Impacto Ambiental

# 7.11 Información sustentatoria de la gestión del PI

- a. Opinión favorable sobre acciones previstas para la organización y gestión en la Fase de Inversión
- b. Opinión favorable sobre acciones previstas para la organización y gestión en la Fase de Postinversión
- c. Plan de Implementación

# 7.12 Información Digital

# 9. INSTRUMENTOS DE APOYO TÉCNICO

Los instrumentos de apoyo que se emplearán durante el desarrollo del estudio serán las entrevistas y reuniones de coordinación que se realizaran con los involucrados del proyecto, entre ellos personal médico, asistencial y administrativo del Centro de Salud de Huaccana, entre otros. De igual manera se considerar instrumentos para la formulación del proyecto toda la información primaria proporcionada por la oficina de estadística del EE.SS.; constituyendo así herramientas que nos permitirán determinar ampliamente la situación actual y negativa del servicio.

# 10. VALOR REFERENCIAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO

El presupuesto para el presente estudio a nivel de Perfil consiste en gastos de personal, bienes y servicios. Dichos gastos serán asumidos por el Gobierno Regional de Apurímac a través de estudios de pre inversión.

# Presupuesto de Formulación del estudio de pre inversión.

	PRESUPUESTO TOTAL PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION S/,						
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	TIEMPO MESES	PRECIO UNITARIO S/.	TOTAL S/.		
1	PERSONAL PARA LA FORMULACIÓN DEL PI						
1.1	Jefe de Proyecto	1	4	6,947.10	27,788.40		
1.2	Asistente del Proyecto	1	4	4,930.20	19,720.80		
1.3	Especialista en elaboración del Informe Técnico de Producción		4	0.050.70	24 202 80		
1.3	Especialista en Equipamiento Medico	1	4	6,050.70	24,202.80		
1.4	Especialista en evaluación de Recursos Humanos, Capacitación	1	4	4,930.20	19,720.80		
1.5	Especialista en Arquitectura de EE.SS.	1	4	6,050.70	24,202.80		
	Especialista en estructuras - Ingeniero Civil						
1.6	Especialista en Instalaciones Sanitarias	1	4	6,050.70	24,202.80		
	Especialista en Costos y Presupuestos						
1.7	Especialista en Instalaciones Eléctricas	1	4	6,050.70	24,202.80		
1.8	Especialista en Comunicaciones Ingeniero Ing. Informático y de Sistemas/ Electrónico	1	4	6,050.70	24,202.80		
1.9	Especialista en Instalaciones Mecánicas Ingeniero	1	4	6,050.70	24,202.80		
1.1	Especialista en Impacto Ambiental	1	1	6,050.70	6,050.70		

1.11	Especialista en Estimación de Riesgos	1	1	6,050.70	6,050.70
1.12	Especialista en levantamientos topográficos detallados	1	1	4,000.00	4,000.00
1.17	Especialista en Cartografía	1	1	6,050.70	6,050.70
	SUB TOTAL S/ PERSONAL				234,598.90
II	ESTUDIO DE CAMPOS Y LABORATORIO				
2.1	Estudios de Suelos - Laboratorio	Servicio	1	8,000.00	8,000.00
2.2	Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos	Servicio	1	1,240.70	1,240.70
2.3	Certificación Ambiental	Servicio	1	1,000.00	1,000.00
	SUB TOTAL S/				10,240.70
Ш	BIENES				
3.1	Papelería en general, útiles de escritorio	Glb	1	1,809.50	1,809.50
3.2	Copias, impresiones y reproducciones	Glb	1	2,500.00	2,500.00
3.3	Traslado del personal técnico (combustible)	Gln	120	15	1,800.00
3.4	Viáticos	Glb	1	3,000.00	3,000.00
	SUB TOTAL S/				9,109.50
IV	EQUIPOS				
4.1	Computadoras Core I-7	Unid	3	7,000.00	21,000.00
4.2	UPS	Unid	3	2,000.00	6,000.00
4.3	Impresora a colores	Unid	1	15,000.00	15,000.00
	SUB TOTAL S/				42,000.00
V	SERVICIOS				
5.1	Alquiler de Camioneta	Días	2	300	600.00
5.2	Estación total	Días	4	150	600.00
	SUB TOTAL S/				1,200.00
	TOTAL				297,149.10

Detalle de gastos de artículos de oficina e implementos de seguridad:

	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES DE ESCRITORIO						
N°	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO S/.	TOTAL S/.		
I.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						
1	Archivador de palanca y lomo ancho x 2" - grande	und	12	9.00	108.00		
2	Cuadernos cuadriculado de 50 hojas	und	6	24.00	144.00		
3	Tablero de apuntes acrílico A4	und	6	48.00	288.00		
4	Papel bond de 75 gr A4	Millar	4	75.00	300.00		
5	Papel bond de 90 gr A2	Ciento	1	22.00	22.00		
6	Papel bond de 90 gr A3	Ciento	1	22.00	22.00		
7	Tóner blanco y negro	unid	1	300.00	300.00		
8	Tóner de colores	unid	1	300.00	300.00		
9	Lápiz 2H	unid	10	1.00	10.00		
10	CD-R de 700 MB con estuche plástico para cada CD	unid	10	1.00	10.00		
11	Cartulina de diferentes colores	Ciento	1	90.00	90.00		
12	Lapicero	und	12	1.50	18.00		
13	Libretas Topográficas	und	5	6.00	30.00		
14	Cinta maskin tape de 1" x 40 yardas	und	4	6.00	24.00		
15	Cúter grande metálico	und	1	5.00	5.00		
16	Papelote	und	5	1.00	5.00		
17	Pintura spray	Und	5	12.00	60.00		
18	Sacos de polietileno	und	25	1.50	37.50		
19	Plumón grueso de colores	und	12	3.00	36.00		
	SUB TOTAL S/				1,809.50		
	TOTAL				1,809.50		

# 11. PERFIL DE EQUIPO PROFESIONAL

# Perfil Profesional -Calificaciones requeridas.

	ESPECIALISTA	ROL	PERFIL DEL PROFESIONAL <sup>1</sup>
	PERSONAL TÉCNIC	CO PROFESIONAL	
1.	Economista	Jefe de Proyecto Especialista en Formulación de Pl	Economista colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (08) años (3 años en ejecución y/o 5 años en formulación y/o evaluación de Proyectos de Inversión en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones).  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como jefe de proyecto y/o coordinador de proyecto en la ejecución y/o elaboración y/o evaluación de estudios de pre inversión y/o inversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 3 años.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en la elaboración y/o evaluación de estudios de pre inversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 2 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 3 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
2.	Economista	Asistente	Economista colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de tres (03) años en formulación de Proyectos de Inversión en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
3.	Tecnólogo médico,	Especialista en elaboración del Informe Técnico de Producción, morbilidad, indicadores relevantes y perfil epidemiológico según cartera de servicios	Profesional colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en la elaboración de estudios de pre inversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 5 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 5 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
	Obstetra, Profesional de la Salud	Especialista en Equipamiento Medico	Profesional colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en manejo de equipamiento médico en la instalación y/o mantenimiento y/o elaboración de proyectos de estudios de pre inversión y/o inversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 5 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 5 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
4.	Lic. Administración/P rofesional de la Salud	Especialista en evaluación de Recursos Humanos, Necesidad de Capacitación	Profesional colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en la elaboración de estudios de pre inversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 5 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 5 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
5.	Arquitecto	Arquitecto Especialista en Arquitectura de Establecimientos de Salud	Arquitecto colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en la elaboración y/o evaluación de estudios de preinversión y/o inversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 5 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 5 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud). Con especialización en Infraestructura de Establecimientos de Salud.
6.	Ing. Civil/Arquitecto	Proyectista Especialista en Estructuras y Evaluación Estructural	Ing. Civil colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión, con experiencia en planteamientos estructurales convencionales y no convencionales y sistemas constructivos.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en la ejecución, elaboración de estudios de preinversión y/o inversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 5 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 3 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
		Especialista en instalaciones sanitarias de edificaciones de	Ing. Sanitario colegiado/Ing. Civil y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Sujeto al Decreto Regional N° 002-2019-GR.APURIMAC/GR.

	ESPECIALISTA	ROL	PERFIL DEL PROFESIONAL <sup>1</sup>
		Establecimientos de Salud	Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en instalaciones sanitarias en la ejecución y/o elaboración de estudios de preinversión y/o inversión, de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 5 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 5 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
		Especialista en costos y presupuestos	Ing. Civil o Arquitecto colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en la elaboración de estudios de preinversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 5 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 5 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
7.	Ing. Electricista/Ing. Electromecánico	Especialista en instalaciones Eléctricas de edificaciones de Establecimientos de Salud	Ing. Electricista/ Ing. Electromecánico colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en instalaciones eléctricas en la ejecución y/o elaboración de proyectos de estudios de pre inversión y/o inversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 5 años (Haber participado por lo menos como mínimo en 5 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
8.	Ing. Informático y de Sistemas/ Electrónico	Especialista en tecnologías de información, sistemas de comunicación, voz y data en edificaciones de Establecimientos de Salud	Ing. De Sistemas o Electrónico colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en diseñar los sistemas de tecnología de información y comunicaciones, redes y cableado en la elaboración de proyectos de estudios de pre inversión y/o inversión, de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 3 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 3 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
9.	Ing. Mecánico/ Ing. Electromecánico	Especialista en instalaciones electromecánicas y mecánicas de edificaciones de Establecimientos de Salud	Ing. Mecánico/ Ing. Electromecánico colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en instalaciones electromecánicas y mecánicas en la ejecución y/o elaboración de proyectos de estudios de pre inversión y/o inversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 5 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 5 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
10.	Ing. Ambiental, ing. agrícola, Sanitario o Lic. Biología o profesional afines	Especialista en Impacto ambiental	Profesional colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en evaluación ambiental en la elaboración de estudios de pre inversión, por un tiempo no menor de 5 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 5 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
11.	Ing. Geólogo	Especialista en Estimación de Riesgos	Ing. Geólogo colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en la elaboración de estudios de preinversión de proyectos de infraestructura de salud y/o edificaciones similares, por un tiempo no menor de 5 años. (Haber participado por lo menos como mínimo en 5 proyectos de infraestructura de Establecimientos de Salud).
12.	Ing. Civil/profesional afines	Especialista en levantamientos topográficos detallados	Profesional colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en estudios topográficos en proyectos de pre inversión, por un tiempo no menor de 5 años.
13.	Ing. Geógrafo	Especialista en Cartografía (Mapas Temáticos)/CIRA	Profesional colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión.  Experiencia mínima de cinco (05) años en formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública/Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.  Deberá acreditar obligatoriamente haber participado como especialista en estudios cartografía en proyectos de pre inversión, por un tiempo no menor de 5 años.  Elaboración de expedientes para el trámite del CIRA para establecimientos de salud.

# 12. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS

La ejecución del proyecto estará a cargo de Oficina Regional de Formulación y Evaluación de Invernes - ORFEI, a través de un equipo multidisciplinario compuesto por profesionales de planta especializados y externos de dicha dependencia, supervisado y monitoreado por el equipo evaluador designado por la ORFEI, verificación técnica de la DIRESA Apurímac y el Jefe del Proyecto a través de los entregables programado/informes mensuales y exposiciones. Asimismo, se hará un seguimiento y monitoreo continuo de los trabajos que se realizaran, para finalmente ser evaluado por la OPMI MINSA. La supervisión se dará en función a los entregables y el cronograma establecido en el presente plan de trabajo.

#### 13. PRODUCTOS A ENTREGAR

Proyecto de inversión viable a nivel de perfil en físico y digital (1 original y 1 copia).